CIUDAD REAL

MAYO
31
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION @ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 419

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LOS FERROVIARIOS

La huelga

Cuantas personas sigan atentamente el desenvolvimiento del conflicto ferroviario, habrán visto con desagrado el nuevo aspecto, el nuevo detalle que viene á establecer una dificultad más, otro inconveniente para que se reanude pronto y en condiciones normales el servicio de viajeros y mercancías.

Es ese nuevo aspecto algo que nos hubiera sorprendido de no conocer bien á fondo las probabilidades de que un movimiento obrero iniciado á base de una demanda razonable ó, por lo menos, indiscutible, degenere en imposición, en violenta algarada ó en terquedad ilógica, digna de censura, merced al maquiavelismo de alguien que detrás de la cortina ó disfrazándose con la máscara del derecho, procura desviar la cuestión de su lecho natural para conducirla por otros cauces casi siempre alejados de la razón y de la justicia.

¿Los fines? No es necesario señalarlos. Se conocen de sobra.

Plantearon los ferroviarios la huelga pidiendo la disolución del actual montepío con devolución de sus fondos; de esos fondos cada una de cuyas pesetas representa una gota de sudor de sus imponentes. En el publico produjo excelente impresión esta demanda.

Pero lo que no encontró tan benévola acogido es la segunda parte, el posterior acuerdo de no volver al trabajo, aún cuando el montepío sea disuelto, sino sufren la expiación del despido esos padres de familia á quienes se llama *squirols* porque merced á su trabajo contamos hoy con comunicaciones, aunque deficientes.

Con el acuerdo se saca el problema de sus términos justos y se pierde el gran apoyo moral de la opinión, porque ésta, serena y razonable, condena cuanto signifique atentado contra la libertad y el derecho.

La resolución nos parece aconsejada más bien que por un amigo, por un enemigo de los reclamantes.

El despido, aun cuando se vista con el ropaje del compañerismo fraternal, no representa en este caso más que un nuevo inconveniente que aleja del trabajo á empleados y á obreros.

Buena prueba de juicio darán los huelguistas entendiéndolo así y acatando integro el arbitraje encomendado al Gobernador civil de Málaga, aun cuando en el mismo, como seguramente ha de suceder, no se trate para nada el punto del despido.

La reorganización del montepío, la cláusula de que se devuelva el capital impuesto á quienes lo pidan y que sean rehabilitados en sus destinos algunos compañeros, nos parece bastante para que se den por satisfechos los ferroviarios.

Lo demás es sacar de quicio las cuestiones.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Por ahí...

Camino de la unión

Invitó Nakens á todos los jefes republicanos á una reunión que había de celebrarse en casa de Galdós, y el día fijado, que fué el domingo, acudieron á casa de Galdós, además de Nakens, el valenciano Blasco Grajales, ilustre y desconocido señor, y Lerroux.

Poca gente eran para arreglar un partido.

Pero ¡qué diantre! eran suficientes para jugar un dominó!

¿Quién tendrá la razón?

Ha circulado por la prensa la noticia de haber fallecido el campeón mundial del boxeo.

Posteriormente el aludido campeón ha enviado á la prensa un telégrama en que dice que es falsa la noticia de su muerte.

¿Quién tendrá la razón? ¿El boxeador, que asegura que está vivo, ó la prensa, que dice que ha muerto?

Es un problemita.

Yo, por mi parte, no creo al boxeador, porque es parte interesada en el asunto!

Gazapo periodístico

En un telegrama de Sevilla referente á la huelga de los ferraviarios andaluces, dice un colega:

«También se censura mucho al Gobierno por no disponer que vaya la correspondencia en buques hasta Granada y otros puertos.»

¡Toma, pues en verdad!

¿Cómo no se le habrá ocurrido á Canalejas mandar que la correspondencia se envie á Granada por la vía marítima?

Se evitarían mayores
perjuicios y sinsabores
de esa huelga y esa zambra
mandando un par de vapores
que atracaran á la Alhambra!

AMADIS.

De la Escuela de Tiro

Ayer tarde estuvo en el despacho de la alcaldía la comisión militar del Arma de Artillería que ha venido á esta para visitar los terrenos de este término con el fin de establecer el campo de Tiro de dicha arma.

Estando presentes los concejales el alcalde y representantes de la prensa local, los señores Gascón y Ufer con los planos á la vista, explicaron la importancia que tiene el traer á Ciudad Real el campo de Tiro. Solo los edificios que se habían de construir destinados á garajes observatorios y otras dependencias importarían dos millones de pesetas. Para los ejercicios de tiro se habría de disponer de una extensión de doce kilómetros de terreno.

Los Sres. Gascón y Ufer han recorrido ya varios sitios y continuarán su inspección animados del mayor deseo.

Ellos quisieran que la Escuela se estableciese en Ciudad Real, pero parece ser que hasta la fecha no encuentran terrenos exentos de inconvenientes dada la extensa zona que se necesita.

Ambos señores están muy agradecidos á las autoridades y al pueblo de Ciudad Real por la cariñosísima acogida que se les ha dispensado.

POR TELEFONO

La catástrofe de Villarreal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

Un detalle

VALENCIA.—Al espectáculo del cine, que tan terrible desenlace tuvo, asistían unos recién casados. Al iniciarse el fuego, el marido, joven y vigoroso, no tuvo otra preocupación que salvar á su esposa, y creyendo que estaba á su lado la cogió en brazos, y atropellándolo todo se abrió paso y consiguió sacar sana y salva su preciada carga, que dejó semidesmayada en la calle. Al preguntarla si había sufrido daño alguno, vió con estupor que la mujer que había salvado no era la suya.

La desesperación del recién casado no es para descrita, y al volver al cine en busca de su esposa, se encontró que ya no pudo penetrar en el local, por impedírselo las llamas.

Suceso emocionante

El vecino de Villarreal Pascual Beltrán, al advertir el fuego, trató de abrirse paso para ganar la calle.

De repente sufrió un violento golpe en una pierna.

Volvióse para ver lo que era, y notó la presencia de una niña de cuatro años, que manos vigorosas habían arrancado de las llamas, arrojándola sobre él.

La niñita tenía incendiadas las ropas.

Beltrán se agarró á ell, la estrechó fuertemente y logró sacarla á la calle sin más daños que ligeras quemaduras en las manos.

La niñita, en las convulsiones del dolor, se agarró al cuello de Beltrán, clavándole las uñitas.

Las huellas las ofrecía hoy á la vista de los vecinos.

Apesar de sufrir quemaduras de consideración, dice que donde mayor dolor experimenta es en el cuello.

Cuando estalló el incendio en el cine salió á la calle; luego penetró hasta cinco veces en el interior, salvando á su esposa y cinco hijos.

Más víctimas

Ha fallecido en su domicilio Carmen Moliner.

Por disposición judicial, el cadáver ha sido conducido al hospital, revistiendo el acto los caracteres de una imponente manifestación de duelo.

En su domicilio, adonde fué conducida después de curada en la farmacia del Sr. Calduch, ha dejado de existir Carmen Molina Pinedo.

También han fallecido en el hospital José Nebot y María Frenoll.

El veterinario D. José Dualde dice que perecieron en la catástrofe sus operarios Angel Galindo, Manuel Olmos y Joaquín Sagrista.

Este último pereció en unión de su esposa, dos hijas, un sobrino, el novio de una de las hijas y la hija de un vecino que les acompañaba.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'30

Inglaterra en Egipto

MALTA.—Ha llegado Kitchener, presidente general en Egipto del gobierno inglés, á las nueve de la mañana.

Visitó al gobernador en su palacio, cumplimentándole.

Dos horas después, llegaron Mr. Asquith y lord Churchill, á bordo de un yate de recreo.

Fueron saludados con salvas por los buques de la escuadra y los fuertes.

Después celebraron una conferencia con el comandante el jefe de las fuerzas navales británicas del Mediterráneo.

Las huelgas

LONDRES.—Los huelguistas cortaron las correas en los carros de transporte, impidiendo su circulación.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Mil doscientos agentes de policía están destinados á la vigilancia de los huelguistas, para evitar que cometan coacciones y actos de *sabotage*.

Anarquista preso

VIENA.—La víspera de marchar el rey Fernando de Bulgaria fué detenido y preso el anarquista Ponaidenoff.

Una rectificación

ROMA.—Es totalmente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos españoles acerca de una conferencia internacional sobre la base del conflicto italoturco.

El gobierno italiano puede asegurarse que no accedería ahora á dicha conferencia.

Acuerdo plausible

ROMA.—El Consejo de ministros ha acordado invitar á los obreros italianos residentes en Turquía y comprendidos en las listas de expectación, á que regresen á Italia, ofreciéndoles ocupación en sus respectivos oficios ó profesiones.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

Pueblo que reclama

GRANADA.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando telegrafiar al gobierno pidiendo se interese por la inmediata solución de la huelga de ferroviarios.

Dice que de continuar el actual estado de cosas la capital sufriría enormes perjuicios, dada la proximidad de las tradicionales y famosas fiestas del Corpus que tan gran contingente de forasteros.

Emigrantes repatriados

CORUÑA.—Procedente de la Habana ha fondeado el transatlántico francés «Champagne», trayendo á bordo 405 pasajeros, que regresan de la emigración á las Antillas.

Casi todos ellos vienen tuberculosos y anémicos.

El 50 por 100 no hace seis meses que emigró.

La opinión solicita del gobierno que impida los horrores de esta emigración engañosa.

Desgracia

CORUÑA.—Una lancha pesquera salió al mar, explotando á bordo un cartucho de dinamita.

Resultó muerto un muchacho de 16 años, y herido el patrón de la barca.

Esta resultó destrozada.

Una petición

VALENCIA.—Los obreros curtidores han remitido un oficio al alcalde suplicándole intervenga la Junta Local de Reformas Sociales en el arreglo de las divergencias habidas entre patronos y obreros del oficio antes citado.

El señor alcalde ha convocado á la expresada Junta para hoy á las cuatro de la tarde.

PARA "EL PUEBLO MANCHEGO"

Un viaje á Tierra Santa y Roma

Jerusalén.—La ciudad y sus monumentos

IX

Imposible resulta describir en una crónica los monumentos y las costumbres de una Ciudad que tantos y tan importantes encierra; por eso, dejando á un lado la historia de los mismos, me limitaré á escribir unas palabras de todos ellos.

En Jerusalén, como en toda Palestina, se echa de ver como característica lo que es todo país dominado por otra raza por medio de la fuerza; los judíos, los naturales del país, son profundamente menospreciados por los turcos; estos tienen la fuerza, todos los resortes oficiales, monopolizan los destinos públicos, la administración de justicia etc., etc. Así es, que ya puede suponerse la equidad que reinará en las relaciones civiles y políticas de ambos pueblos.

Las calles van por lo general muy estrechas y empinadas, están todas ellas empedradas seguramente con trozos de piedras del inmenso número de monumentos destruídos en el accidentadísimo curso de su historia; la suciedad de estas calles no es para descrita, lo que no deja de ser raro, pues estando adoquinadas y en pendiente, á poca costa pudieran ser barridas y regadas, pero la falta de pulcritud del turco es ingénita.

Al hablar de los monumentos, es justo empezar por el Santo Sepulcro. Se entra en la Basílica, y se encuentra una especie de vestíbulo, cuyo centro lo ocupa la *piedra de la Unción*, y á cuya izquierda, sentados como soberanos en un diván, se ve á los guardianes turcos, que, arrancando humorados á sus *schibuks*, ven pasar á los adoradores de este lugar, que siguen considerando, desde su punto de vista, como oprobio de la Jerusalén musulmana y que los más exaltados de entre ellos no han cesado de llamarle *el komamah* (la inmundicia).

La rotonda de sobrepuestas galerías, cubierta de una cúpula, hiere desagradablemente la vista con sus pilares desnudos, ahumados, sucios, sin más adornos que pobrísimos cuadros, con la ruin pintura azul de la cúpula llena de desconchados, y con la pesadez y depravado gusto artístico del *Templete*, adornado abigarradamente con no mejores cuadros y con multitud de lámparas de plata pertenecientes á las distintas comunidades. Delante y alrededor de él la multitud se agita, pretendiendo unos entrar á besar la piedra santa que cubre el Sepulcro, que es como el corazón de este conjunto de santuarios y capillas, y en el cual no pueden detenerse más que breves instantes, viéndose precisados á desfilar para dejar lugar á los que siguen; otros en pié ó de rodillas, en el exterior, rezan, se santiguan, lloran, besan el suelo ó apoyan en el la frente, mezclándose sin confundirse, el árabe de ancho turbante ó rojo tarbuj, el abisinio de negro color, el copto de blanca túnica, el mudjik de larga melena y abundante barba y el latino occidental de europea indumentaria.

Saliendo de la rotonda por la arcada de la derecha y cruzando el vestíbulo donde se alza el *altar de la Aparición de Jesús y la Magdalena*, se llega á la capilla de los Franciscanos, donde se encuentra el altar de *Columna de la Flagelación*, y haciendo pareja con éste, está el de la *Aparición de Jesús á su Madre*. En la sacristía nos enseñaron la espada y las espuelas de Godofredo de Bouillón, con la cual se da el espaldarazo á los que se cruzan caballeros del Santo Sepulcro.

Desde allí, y rodeando la parte lateral y trasera de la Basílica, deteniéndonos á visitar la lóbrega capilla de la *Prisión de Cristo* y los oscuros altares de *San Longino* y del *Reparto de las vestiduras* á la *Basílica de Santa Elena*, que es el lugar donde encontró la Cruz de nuestro Redentor, y que por estar desmantelada, fría y húmeda, constituye una de las notas más extrañas de todo este conjunto que se llama el Santo Sepulcro.

No puedo ocultaros la penosa impresión que la visita á este santo lugar ha producido en todos nosotros. Que el Santo Sepulcro no sea como debiera serlo un monumento arquitectónico, marco adecuado á las inestimables reliquias que encierra, poco nos importaría; no vinimos á Jerusalén atravesando el mar é imponiéndonos sacrificios y molestias para ver una obra de arte; pero cuando menos, esperábamos encontrar limpieza y respeto, que es lo rendimentario de la cultura y del culto. Lejos de esto, comprendemos al primer golpe de vista, que el Santo Sepulcro, en lugar de ser el recogido santuario que nosotros habíamos soñado, donde la piedad, despertada por los recuerdos que encierran aquellas bóvedas, había de derramarse en silenciosas lágrimas, en una plaza pública donde se fuma, se habla, se ríe, se pasea, se duerme y se trafica. Santo no hay más que el lugar: devoto, los extranjeros que lo visitan y aún la vista de estos ¡que ideas tan tristes requiere! Es hermoso ver congregarse allí á hombres de todas partes del mundo de distinta raza, diferente lengua, opuestas costumbres, dando el más alto testimonio de la divinidad de Cristo; pero hemos visto también que todos esos hombres, sencillos en su mayoría y reflejando una fé ardiente, se muestran divididos entre sí mirándose con recelo; y esto es triste, esto oprime el alma tanto como el escandaloso abandono en que se encuentra este santuario, con sus paredes mugrientas y ennegrecidas sus bóvedas desconchados sus suelos desiguales, debido únicamente á esa lucha insensata, que nos separa nos divide, nos destroza.

Veo que sin sentir, me voy extendiendo demasiado, pues aun cuando podrían escribirse muchísimas cuartillas más sobre este asunto, el relato de otros monumentos me roba el tiempo. Voy pues á daros unas notas del *Monte Sión*, nombre que evoca toda clase de recuerdos, y que, juntamente con el del Calvario, llena la historia de la humanidad, pues si para los judíos era sinónimo de Jerusalén la amada, para los cristianos es el emblema de la iglesia y del cielo.

Lo primero que nos encontramos, saliendo por la puerta de Jaffa, es la *Torre de David*, que nos trae el recuerde del Rey penitente, de esa hermosa figura, grande aún en su caída, pues de ella, con ser tan baja, supo levantarse como se levantan los hombres de fé y de corazón. Saliendo fuera de muros por la Puerta de Sión, llegamos al *Cenáculo* que es una sala larga y ancha y está desprovista de todo mueblaje y ornamentación.

Al entrar en esta sala un escalofrío recorre el cuerpo, aquí fué donde se obraron los misterios del Jueves Santo; aquí se instituyó el augusto Sacramento de la Eucaristía, aquí sufrió las angustias de la soledad la Virgen Santísima; aquí descendió el Espíritu Santo; aquí cobraron la luz y el denuedo que les faltaba los Apóstoles..... y aquí, en este lugar tan santo, está prohibida toda manifestación de culto cristiano. Siguiendo la costumbre oriental, no debe uno descubrirse, y sujetándose á la tiranía mahometana, no se puede arrodillar, besar el suelo, rezar. Lo único que se puede es recogerse y meditar en medio de un silencio triste y solemne. Yo no sé cuales fueron los pensamientos que embargaban á mis compañeros, pero después al comentar esta visita, ví que eran como los míos de indignación contra las naciones cristianas que consienten tal abandono, tal profanación, tal escándalo.

A la salida del Cenáculo visitamos el solar de la *casa donde*, según una tradición local, *vivió y murió la Santísima Virgen*. Con motivo del viaje que realizó á estos Santos Lugares el emperador Guillermo de Alemanía, adquirió este terreno, cediéndolo á los católicos de su nación que han construído una hermosa iglesia, cuya custodia está confiada á los benedictinos.

No puedo detenerme en describiros la incomparable *mezquita de Omar*, llena de riquezas y á la que penetramos con babuchas, ni el Sepulcro *de la Virgen*, hoy en poder de los musulmanes, ni la *Gruta de la Agonía* ni el *Huerto de Getsemaní*, donde se conservan ocho olivos seculares, vetustos y carcomidos y que según la tradición fueron testigos de la agonía de Cristo, ni el *Valle de Josefat*, ni otros mil sitios todos ellos interesantísimo y sólo unas líneas más para daros una ligera nóticia del *Monte Olivete*.

Precisamente lo visitamos la víspera de la Ascensión; con este motivo estaba aquél lugar completamente lleno de gentes de diferentes ritos y religiones y todos recibimos una gran alegría al saber que dentro de la capilla, ó sea en el lugar mismo de la Ascensión, únicamente los católicos celebramos culto; así es, que alrededor de la capilla y en grandes tiendas de campaña, vimos celebrar los suyos á los griegos, á los armenios, á los coptos, á los abisinios, y á qui se ve cuantas religiones más; todos pasamos por turno á la capilla, pues es pequeña y no cabíamos juntos y con gran devoción besamos la venerada *huella* que el Salvador dejó impresa al subir á los cielos.

Y aquí termino, no por falta de asuntos que tratar, sino por temor á abusar de las columnas hospitalarias del PUEBLO MANCHEGO y porque estoy cansadísimo como todos mis compañeros de viaje.

JOSÉ DE IBARRALABURU.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Devolución

El *Diario de la Guerra* dispone que le sean devueltas á Alfonso Madrid, de Valdepeñas, las 1.500 pesetas que tenía depositadas para librarse del servicio militar.

Ampliación

La *Gaceta* inserta una real orden del Ministerio de la Guerra, ampliando el plazo para entrega de anualidades á los mozos del actual reemplazo.

Los conjuncionistas

Esta tarde á las siete se reunirán en el Congreso los conjuncionistas.

Tratarán en esa reunión de presupuestos y del pleito divisionista de Canarias.

Los radicales

Dicen de Valencia que se ha reunido en aquella capital la junta municipal del partido republicano radical.

Azzati explicó el por qué se han separado de Lerroux él y Barral.

Defendió á Lerroux el Sr. Ballester Soto.

Se acentúa cada vez más la división de los republicanos.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Empieza la sesión á las cuatro y cuarto presidiendo el alcalde señor Pérez Molina, y con la asistencia de los concejales señores Díaz Lorente, Velázquez, Pizarroso, García Serrano, Sánchez Gijón, Alcázar, Cruz, Acosta, Alonso, Gomez Lobo, López Haro, Sobrino y Almagro.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

El alcalde dice que el arquitecto ha girado visita al edificio destinado á Juzgado, no habiendo local para el Juzgado municipal y en vez de éste se instalará allí la oficina de fiel Contraste.

Da cuenta también el alcalde de la llegada de la comisión militar para instalación de la 1.ª sección de la Escuela de Tiro, para lo que se necesita una extensión de terreno de 10 kilómetros.

Añade detalles de las gestiones que se están realizando, y propone que la Corporación comunique al ministro de la Guerra la satisfacción con que se ha visto en esta la llegada de la comisión referida.

Se acuerda.

Orden del día

Se aprueba el padrón de cédulas personales y se acuerda exponerlo al público por espacio de quince días para que se hagan las reclamaciones pertinentes.

Se da cuenta de la formalización de contrato para adquirir bombas y calderas de la casa Godinez, de Madrid, con destino á la extracción de agua en los pozos que surten de agua á la población.

Es aprobado.

Apruébanse varias cuentas.

Se da cuenta de los oficios de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. sobre facilitación de una caldera de vapor y construcción de un paso nivel en la vía férrea, línea de Extremadura.

Se acuerda aceptar y dar las gracias en lo referente á primera parte y la segunda pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Se propone la adquisición de fuentes para el abastecimiento de aguas de la población.

Acuérdase ractificar la autorización que tiene el señor alcalde para decidir en este asunto, celebrando el oportuno contrato con la casa de Thómas por ofrecer ventajas para su adquisición.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el mes de Junio.

Se lee un oficio pidiendo permiso para la instalación de unos postes de Telégrafos para evitar cruces con los cables eléctricos que parten para Torralba.

El alcalde informa de las gestiones que ha hecho para que sean sustituidos los postes de maderas existentes en la calle de Tintoreros, por otros de hierro, añadiendo que pedirá por oficio dicha sustitución ó el cambio de trazado.

El Sr. Alcázar explica las gestiones que se han hecho para trasladar los pos-

tes al borde de las aceras que le parece la solución más práctica y viable.

Se acuerda dirigirse á la Dirección de Telégrafos pidiendo que se trasladen los palos por razón de obras de urbanización y que en lo sucesivo no se autorizará la instalación de postes en las aceras.

Se levanta la sesión.

MADRID

Conversaciones

—¿Quién cae hoy? ¿Lerroux, Blasco, Soriano, Azzati otra vez? Digan ustedes lo que quieran, para la democracia que gobierna el espectáculo de estos días es bochornoso.

—No está V. mal de palabras, pero la será más difícil poner de manifiesto que se halla bien de razones. ¡Trabajo le mando al que intente demostrar que la concesión de los suplicatorios es cosa antidemocrática!

—Ha perdido V. los papeles, ó lo que es igual, la memoria. Oígame: Si Canalejas fué demócrata en 1904, no lo es en 1912. Si á tal título se sumó á los republicenos é hizo campaña con ellos en la primera fecha, evidente es que haciendo ahora lo contrario de lo que entonces sostenía y practicaba, realiza una deserción.

—Ese es un argumento *ad hominem* que no tengo por qué ni para qué contestarlo; los hombres no son ríos y pueden remontar su propia corriente y desviarse de la dirección que llevaran; toca á la opinión discernir y en definitiva juzgar si las desviaciones están ó no juslificadas. Lo que yo pregunto concretamente es esto: ¿falta á los postulados de la democracia una Cámara, ó la mayoría de ella concediendo todos ó algunos de los suplicatorios que se eleven á la misma para proceder contra los diputados? Esa y no otra, con independencia de lo que antes dijera ó hiciera el jefe del actual Gobierno, es la cuestión.

—Y yo respondo que sí, que cuando se conceden suplicatorios por delitos de los que no infaman, se atenta á la libertad de la tribuna y de la prensa, porque quien ha obtenido la envestidura parlamentaria, tan representante del país es hablando en un mitin ó escribiendo en un periódico, como cuando perora en el salón de sesiones.

—Eso que V. dice es un disparate; los electores no apoderan á sus elegidos para que hablen en la plaza pública, ni escriban en los periódicos, sino para que defiendan en el parlamento sus ideas y sus intereses; así, pués, si por lo que digan en la primera y escriban en los segundos delinquen, deben sujetarse á la ley como los demás ciudadanos; al menos que Vd. no entienda que la democracia debe instituir castas y amparar privilegios.

—Un privilegio para los fiscales, sí, ello es natural ¿quien que no tenga bien guardadas las espaldas podría atreverse á denunciar los excesos y á veces las iniquidades de los Gobiernos ó de sus delegados?

—¡Pero si para el cumplimiento de ese deber conservan la coraza de la impunidad! ¡Si en el Parlamento pueden decir cuanto quieran y como quieran, mientras no falten á las prescripciones reglamentarias! ¿Hay por ventura un juez que prevarica, un gobernador que se prostituye, ó un ministro que roba? Pues en las Cortes pueden acusarlos, sin que por ello les venga daño alguno. Ahora bien: en la calle son ciudadanos como los demás, con los mismos derechos y deberes de los demás, y no siendo así, resultan privilegiados y la democracia, proclamando la igualdad de derechos, se rebela contra semejante injusta excepción,

A mí me agrada el nuevo sistema, ¿por qué? Porque aquí hay muchos que murmuren y no pocos que injurian y hasta algunos que calumnian, pero son contados los que acusan.

Pudiendo moverse los jueves con relativa libertad, irá acercándose el Parlamento á lo que debe ser porque los diputados de la oposición darán la mano á las ficciones y á los eufemismos, y llamarán á las cosas por sus nombres y una ráfaga de sinceridad entrará en esta casa donde se rinde culto permanente al convencionalismo. Claro que esto es menos fácil que deslizar sospechas entre los auditorios de antemano inclinados á couocerlas, pero es mucho más eficaz. Ministros ó Gobiernos que con razón sean acusados, serán gobiernos ó ministros muertos y cuando verdaderamente teman la fiscalización se cuidarán de no pecar. ¡Desde cerca se afina más la puntería.

....

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEFONO

El obispo de Madrid académico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31 1'40 t.

El discurso

El domingo tomará posesión de su cargo de académico de la de Ciencias Morales y Políticas el señor Obispo de Madrid.

Su discurso versará sobre el tema siguiente:

«La Ciencia de la educación tiene su lugar en las ciencias Morales».

CARRION

Enhorabuena

Han regresado de la capital después de haber aprobado el curso, los estudiantes del bachillerato Sres. Ruiz de Castañeda, Sobrino, Rodríguez y Reinoso. Reciban estos estudiosos jóvenes nuestra más cordial enhorabuena y muy especialmente el aventajado alumno de la Academia de D. Alfonso Reinoso por haber obtenido la brillantísema calificación de dos matriculas de honor y sobresaliente en las demás asignaturas del curso. Sírvale de estimulo para continuar con tanto lucimiento su carrera á este distinguido joven que á su aplicación y talento une una sencillez y modestia poco común en la juventud.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Ramón Recuero, ex secretario de la Audiencia provincial y á su simpática hija Lucía y al afamado médico de esta villa doctor Cimadevila, que han regresado del balneario de Marmolejo.

Próximo enlace

Se dice que dentro de breve tiempo contraerán matrimonio un acaudalado y prestigioso joven y una bella y distinguida señorita de esta población.

EL CORRESPONSAL.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Alcolea D. José Plaza.

—De Bolaños han llegado D. Honorato Camacho y D. Timoteo Almansa.

—Procedente de Madrid ha llegado á esta el ingeniero D. Luis González.

—También de la Corte ha llegado el ingeniero D. Santiago Aguas acompañado de su hijo.

—Ha salido para Infantes nuestro distinguido amigo D. José María Rueda.

—De la Corte han llegado los capitanes don Arturo Lyon y D. Rafael Robles.

—Se encuentra en esta capital la bella señorita Luz de la Fuente.

Onomástica

—Ayer celebraron sus días nuestros distinguidos amigos el procurador de los Tribunales D. Fernando Vázquez y el médico D. Fernando Fernández.

Con tal motivo dichos señores fueron visitados por sus numerosas amistades, recibiendo muchas felicitaciones.

POR TELÉFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Premios mayores

27.933	Madrid.
28.449	Talavera.
5.611	Madrid.

Otros premios

29.411	Burgos.
17.049	Línea,
26.836	Málaga.
21.463	Palma.
1.773	Granada.
29.376	Tarrasa.
18.224	Santa Cruz.
31 893	Palma.
6.039	Madrid.
12.482	Barcelona.
12.738	Betanzos.
24.848	Huelva.
25.289	Madrid.
4.877	Idem.
7.882	Málaga.
6.639	Jaén.
25.123	Bilbao.
16.713	Soria.

Campo de Criptana

La catequesis

Con verdadero celo se confirmó en esta Parroquia la institución de la catequesis de niños.

Bajo la dirección del activo sacerdote D. Manuel Antonio Muñoz Pacheco empezó á funcionar la sección de niños en Octubre del año pasado, desglosándola de la que de niñas dirije la distinguida escritora Srta. D.ª Micaela Peñaranda la cual año tras año y día tras día lleva sobre sí el pesado cargo de la Escuela dominical catequista con gran acierto extraordinario impulso.

Hoy en el templo parroquial ha tenido lugar el conmovedor y tiernísimo acto de que se acercara á recibir el Pan de los Angeles por primera vez, buen número de niños y niñas.

Hizo la preparación desde el púlpito el presbítero Sr. Muñoz Pedrero y terminó el acto con la consagración de los pequeños al Sagrado Corazón de Jesús y prácticas de ritual.

Plácemes merecen todos los que han intervenido en tan hermosa solemnidad, pero en modo especial los directores de las escuelas Catequistas.

EL CORRESPONSAL.

30 Mayo 1912.

LAS CORTES

Rodrigo Soriano y el juego ¿Se llegará á la reglamentación?

Canalejas dice que es probable

Senado

Madrid 30-4'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación.

El ministro de la GUERRA, de uniforme sube á la tribuna y dá lectura de los proyectos de ley sobre concesión especial de recompensas á las clases y sub-oficiales que prestan servicios en la policía indígena y sobre autorización para vender el monte Urugull de San Sebastián, destinando el producto á la construcción de cuarteles en dicha población.

Ruegos y preguntas

El conde de ORGAZ. Pide comunicar la memoria de San Fernando.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que se aumenten en Valencia cincuenta carteros.

El ministro de la GOBERNACION dice que en el momento oportuno se aumentarán.

Orden del día

Se aprueban difinitivamente los proyectos de ley cediendo al Ayuntamiento de el Puerto de Santa María, del convento de los Agustinos y ampliando el plazo para solicitar la Cruz laureada de San Fernando á la viuda del capitán Lago.

Se pone á discusión el proyecto de ley de bases de Sanidad pública.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que se suspenda la discusión para que la Comisión estudie las enmiendas.

El Senado acuerda reunirse en secciones mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

Los escaños poblados. Las tribunas desanimadas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Los Sres. TORRES GUERRERO y GARCIA LOMAS formulan varios ruegos sin interés.

El conde de ROMANONES concede la palabra á varios diputados incluso Soriano. Ninguno de ellos se encuentra en la Cámara.

El Sr. PEDREGAL pide que aclare la real orden de Gracia y Justicia sobre inscripciones en los Registros de la Propiedad.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece complacerle y también contesta á un ruego de días anteriores del Sr. Giner de los Ríos sobre reposición ilegal del juez municipal de Almachar (Málaga) diciendo que ha telegrafiado al presidente de la Territorial de Granada.

El Sr. Llosas pide dos expedientes al ministro de Marina.

El señor PIDAL ofrece complacerle. Después contesta á la interpelación de Seoane sobre la industria pesquera.

El Sr. SEOANE, rectifica.

El Sr. SORIANO.—Pide documentos relacionados con las láminas del convento de monjas de Lérida. Habla de los ataques que le ha inferido un periódico de Lérida y requiere al Congreso para que acuerde perseguir ante los tribunales á dicho periódico. Dice que se dirigió á La Cierva por si tenía bondad de defenderle pues el también tiene su dignidad (Risas). Dice que Canalejas está entregado á los conservadores y á Palacio. (Protestas y campanillazos).

Denuncia el juego en Barcelona y con un ujier le manda á Canalejas una fotografía de la ruleta que utilizan en La Rabasada (Canalejas la examina).

Dice que todo el mundo menos Canalejas sabe que en Barcelona se juega descaradamente. También se juega en Madrid y si Canalejas quiere cojeremos un coche iremos al Gran Casino á la Peña y otros Círculos y tendremos que denunciar el juego.

El juego en Barcelona constituye un monopolio. Dice que Barroso se negó á consentir se jugase en Barcelona, pero alguna influencia extraña intervendría pues se sigue jugando en La Rabasada.

Dice que un periódico de Barcelona titulado *El Majadero* porque se ocupaba del juego fué arrebatado por la policía.

La Prensa ha hablado de las cantidades que percibe el gobernador. (Campanillazos).

Insiste que en Madrid y en Barcelona se juega. Agrega que por los pasillos del Congreso han circulado unas hojas atribuyendo estas denuncias al interés de acabar con el monopolio para que se juegue en otros sitios de Barcelona y protesta contra esa suposición. Pide la destitución del gobernador de Barcelona por carecer de fuerza moral.

Todos dicen que Portela fué *por tela* á Barcelona. (Campanillazos.)

El jefe del Gobierno

El SR. CANALEJAS.—Este asunto del juego fué examinado por nosotros en consejo de ministros porque no se me oculta que tiene un aspecto jurídico á estudiar.

Defiende calurosamente al gobernador de Barcelona. Dice que á la inauguración de La Rabasada asistieron personalidades dignísimas y no cree que allí se cometiesen especulaciones ilícitas.

Defiende la conducta de Portela y dice que está advertido para que no se juegue en Barcelona y que se le reiterarán las órdenes.

Dice que ignora que en el Nuevo Club de Madrid se juegue, pues él cuando ha ido alguna vez á comer solo ha visto jugar al tresillo.

He de decir que no puede compararse un casino de cierto orden con otros sin garantía moral ni social alguna.

En los primeros además, es difícil que llegue á poder intervenir la policía.

Dice que quizá el Gobierno se decida á traer al Parlamento la reglamentación del juego.

El SR. SORIANO rectifica y lee un telefonema en el que le dan las gracias por su campaña pues en virtud de ella se ha cerrado La Rabasada. Extráñese de que los diputados por Barcelona no hayan pedido la palabra.

Otros diputados

El SR. SANTACRUZ: Afirma que si él fuera gobernador de una provincia seguramente no se jugaría. No lo consentiría de ninguna manera. Muéstrase partidario de la reglamentación.

El Sr. CANALEJAS habla nuevamente para manifestar que no se volverá á jugar en Barcelona.

El Sr. COROMINAS dice que no es extraño que cuando aquí se ha denunciado que se juega en San Sabastián en Madrid y en todas partes, sean los diputados de Barcelona los que tengan que tomar parte en este debate. En Barcelona se dice que hay quien pretende que se juegue en el Tibidabo como se juega en La Rabasada. El orador confirma que en la Rabasada se jugaba á la ruleta sin reparo alguno y que en la pared había un cartel anunciando las posturas máximas en 6.000 pesetas.

Agrega que los empresarios franceses son los mismos empresarios de San Sebastián y Niza.

Pide que Soriano aclare lo dicho respecto á influencias en favor del juego aún cuando sabe que Soriano no se ha referido á él.

El SR. SORIANO.—Dice que considera innecesaria la aclaración pues ni se ha referido á Corominas ni á sus amigos.

El SR. CANALEJAS.—Niega que ningún elemento político se haya llegado al Gobierno á pedir que se juegue en La Rabasada ni en ninguna parte.

El SR. MIRÓ.—Dice que Portela ha autorizado el juego en La Rabasada por que el Gobierno lo autorizó. Cuando se abrió La Rabasada (el Gobierno no el gobernador) autorizó el juego como lo ha autorizado en San Sebastián y en Madrid.

Explica como se fundó La Rabasada y antes de inaugurarse se sabía que se iba á jugar y que mediaban para ello políticos influyentes; la Prensa francesa invitaba al pequeño ahorro francés para dicho negocio.

Se jugó en La Rabasada, á los dos días prohibióse el juego por orden del gobernador; pero vinieron dos señores á Madrid y cuando regresaron volvió á jugarse (Merino interrumpe y Miró dice que ya no era él ministro de Gobernación. Habla de las cantidades que se asignan para la Beneficencia (procedentes al juego). También muestráse partidario de la reglamentación.

El Sr. CANALEJAS.—Niega que ni él ni ninguno de sus ministros hayan sido requeridos por ningún diputado de Barcelona para que se permita el juego. Entre tanto que el Parlamento no tome otro acuerdo, el Gobierno prohibirá el juego en absoluto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo).—Dice que él asegura que se seguirá jugando en La Rabasada y en todas partes con las mismas preferencias de ahora. Agrega que cuando se habla del juego todo el mundo dice que los gobernadores se aprovechan.

El Sr. CANALEJAS.—Repite que no se jugará.

El Sr. GINER DE LOS RIOS.—Dice que fué invitado para la inauguración de La Rabasada y que devolvió la invitación así como el billete para utilizar el tranvía y los automóviles; asegura que en los Círculos republicanos de Barcelona no se juega.

Orden del día

Juran el cargo los Sres. Marqués de Figueroa y Sánchez Anido, diputados por la Coruña.

Presupuestos

E Sr. ESPADA rectifica insistiendo en la argumentación de su discurso de ayer.

El Sr. LLOSAS habla para alusiones.

El Sr. PEREZ OLIVA de la Comisión contéstale defendiendo el dictámen.

En votación ordinaria deséchase el voto particular del Sr. Espada.

El Sr. BERGAMIN apoya su voto particular contra el presupuesto de ingresos.

Combate el impuesto sobre la sal y la electricidad, mostrándose partidario de todos los monopolios sobre los vicios de la vanidad. Cree que la renta de cerillas descenderá en vista de lo que se extiende el uso de los encendedores y que los ingresos serán menores de lo que el ministro calcula, pues la mayor parte de las partidas son engañosas.

El discurso del orador ha llamado la atención y ha sido favorablemente comentado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Los ferroviarios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

La solución

Anoche á las doce conferenció el señor Barroso con el gobernador de Sevilla.

Este le dijo que se había reformado el laudo bajo la base de la disolución completa del Montepío.

Esta madrugada se habrán reunido en Málaga los huelguistas.

Se supone que acordarán cesar en la huelgavolviendo al trabajo.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

VILLAMAYOR DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª Silvia Sánchez Vizcaino, de Ubeda.

Donativos de una peseta

Doña Silvia Sánchez Vizcaino, de Ubeda; doña Sinforosa Cárdenas, doña Luisa Ubeda, de Yébenes; D.ª Aquilina Yébenes, de Gijón; D.ª Modesta Diaz, de Gutiérrez; D.ª Eteloma Molina, de León; D.ª Beatriz Molina, de Cachero; doña Isabel Polo, D.ª Gundadora Amores, de Rodriguez; D.ª Adgimira Martín, de Rodríguez; D.ª Eloisa Molina, doña Felipa Sandarrubias, de Espinosa; doña Manuela Martín, de Aguilar; D.ª Josefa Gijón, de Fabra; D.ª Francisca Rodríguez, D.ª Segismunda Rodríguez, de Arévalo; Srta. Carmen Ubeda, señorita Laura Arévalo, Srta. Silvita Yébenes.

Señorita Carmencita Yébenes, señorita Adela Gijón, Srta. Amalia Gijón, señorita Luisa Cachero, Srta. Dolores León, Srta. Manuela Martín, D.ª Alberta Isasí, de Martín; D.ª Felisa Losa, de Marina; Srta. Rosita Marina, D.ª Emilia Sánchez, de Molina; Srta. Eugenia Amores.

De 50 céntimos

Niña de Gutiérrez, D.ª Gregoria Cardos, D.ª Elvina Martín, D.ª Raimunda Rodríguez, Srtas. Juana Rodríguez, Elvira Criado, D.ª Blanca Gijón, de López; D.ª Esperanza Migallón, D.ª Rosa Velasco, D.ª Evarista Romero, de Sánchez; D.ª Lucía Hervás, de Monescillo; D.ª Eusebia Rodríguez, de Mora; doña Fundadora Molina, de Cencilo; D.ª Remedios Coronel, de Monescillo; doña Soledad Ureña, de Martín; D.ª María de la Guía Paz, Srtas. Juana Lopez Migallón, Piedad Migallón, Casimira Migallón.

De 35 centimos

Doña María Piñuela.

De 30 céntimos

Doña Victoria López.

De 25 céntimos

Doña Mercedes Carrión, D.ª Domicina Molina, D.ª Adela Monescillo, D.ª Amalia Velasco, D.ª Victoriana Arévalo, D.ª Alejandra Martín, D.ª Felicia González, D.ª Rafaela Molina, D.ª Crisanta Serna, D.ª Felicia Bravo, doña Francisca Martín, D.ª Isabel Serna, D.ª Josefa Mosqueda.

De 20 céntimos

Doña Agueda Fernández.

De 10 céntimos

Doña Inés Fernández.

Suma 43'70 pesetas.

AGUDO

Delegada en este pueblo D.ª Cecilia Cendrero y Díaz del Castillo.

Donativos de una peseta

Doña Cecilia Cendrero y Díaz del Castillo, Srta. Filomena Aliseda Pintor, D.ª Petra Navas Pizarro, D.ª Eusebia Navas Díaz del Castillo, D.ª Valentina Fernández Barraquero.

De 50 céntimos

Doña Gumersinda Flores Gómez, doña Teodora Fernández Barraquero.

De 25 céntimos

Doña Micaela Daza, D.ª Adriana Pintor Flores, D.ª Ramona Martínez, doña Eudosia Puebla, D.ª Manuela Guía Tadeo, D.ª Gumersinda Palacios López, las niñas Socorro Aliseda Pizarro, doña María Francisca Aliseda Pizarro.

De 10 céntimos

Doña Isabel Díaz Palacios, D.ª Balbina Yegros, D.ª Estefana Castillo Gómez, D.ª Asunción Redondo Cabello, doña Magdalena Alameda Flores, D.ª Gregoria Murillo Díaz, D.ª Benita Murillo Díaz, D.ª María López, D.ª Petra Alcobendas, D.ª Urgencia Murillo Díaz.

De 5 céntimos

Doña Josefa Blasco Gastanzo, D.ª Micaela Blasco Gastanzo, D.ª Leona Roque López, D.ª Filomena Palomares Millán, D.ª Enriqueta Moreno Agenjo, doña Emilia Redondo Millán, D.ª Antonia Vera, D.ª Primitiva López Redondo, D.ª Carmen García Ruíz, D.ª María Cuadrado, D.ª Elvira Díaz del Castillo Daza, doña Josefa Daza Daza, doña Josefa Palomares Millán, doña Toribia Puebla, doña Josefa Agenjo Carrillo, doña Encarnación Sánchez Sánchez, doña Pilar Agenjo, doña Damiana Vera, la niña Luz Díaz Calderón, doña Juliana Nieto Madroñero.

Suma 10 pesetas.

CORRAL DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª Esperanza Domínguez, de Hervás.

Donativos de una peseta

Doña Esperanza Domínguez, de Hervás; doña Cristina Dotor, de Marín; doña Aurea Yébenes, viuda de Fernández; doña Esperanza Villarreal, de Yébenes; doña Agustina Céspedes, de Hidalgo; doña María Fernández, de Avanez; doña Sira Morales, viuda de Caballero; doña Teresa Marín, de Morales; doña Juliana Marín, viuda de Morales; señorita Concepción Fernández é Hidalgo, señorita Petronila Sánchéz y Sánchez, doña Juana Monescillo y Martín, doña María Monescillo y Fernández.

De 50 céntimos

Señorita Ramona Domínguez y del Rey, Srta. Araceli Marín é Hidalgo, señorita Eulalia é Hidalgo, D.ª Rosario Hidalgo, viuda de Hidalgo; D.ª Marta Monescillo, de Fernández; D.ª Jesusa de la Fuente, de Sánchez; Srta. Natividad Sánchez de la Fuente, Srta. Magina Hernández y Fernández, D.ª Encarnación Morales, de Yébenes; Srta. Tomasa Yébenes y Morales, Srta. Auiana Yébenes y Morales, Srta. Amalia Salas y Carrión, Srta. Estela Rubio y Salas, señorita Romualda Morales y Yébenes, señorita Digna Morales y Caballero, señorita María Morales y Yébenes.

De 25 céntimos

Doña Adela Fuster, viuda de García; doña Salvadora Morales, de Marín; doña Isabel Marín y Morales, doña Carmen Pintor, de Fernández; doña Lorenza Carrión, de Morales; doña Francisca Morales y Carrión, doña María Juana Monescillo, de Hervás; doña Marta Hervás y Monescillo, doña Felicitas Morales y Colás, doña Carmen Morales Marin, Srta. Isabel Morales y Diaz.

De 10 céntimos

Doña Inés Corral y Diaz, doña Felisa Cañizares y Cid, doña Adelina Cárdenas y Caraso, doña Julia Morales y Fusíer, doña Angeles Fernández y Prado, doña Ventura Caballero y Ruiz, doña Justina Romero y Niño, doña Mariana Fernández y Novalbos, doña Eladia Carrión y Fernández, doña Cesárea Zamora y Calvillo.

De 5 céntimos

Doña Antonia García, doña Juliana García, doña Pascuala Morales, doña Milagros Caballero, doña Constanza Calvillo, doña Josefa Carrión, doña Eustaquia Caraso, doña Julia Fuster, doña Amelia Novalbos, doña Paz Fernández, doña Dionisia Mora, doña Inés Romero, doña Eladia Marín, doña Aurelia López, doña Mercedes López, doña Luisa Niño.

Doña Silvina Novalbos, doña Natividad Malagón, doña Jacoba Mora, doña Aurora Romero, doña Joaquina Romero, doña Juliana Romero, doña Carmen Lozano, doña Rosa Morales, doña Buensuceso Castellanos, doña Casimira Caraso, doña Julia Fernández.

Suma, 26,60.

(Se continuará).

NOTICIAS

Nombramiento

Por la Dirección general de la Compañía la *Mutual Latina* ha sido nombrado agente en esta capital y su partido el nuevo procurador de Tribunales, D. Alfonso de la Fuente.

Joven aprovechado

Ha sido nombrado montador electro-

técnico de la importante sociedad A. E. G. Thomsan Houston Ibérica, nuestro paisano el aprovechado alumno de la *Internacional Institución Electrotécnica*, D. Eladio Salas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Espectáculos

Tenemos entendido que el día 5 del mes de Junio próximo, actuará en el teatro Cervantes de esta capital por segunda vez, la compañía que dirige el reputado y aplaudido primer actor don Fernando Porredón, dando en nuestro coliseo algunas funciones.

Pago

Mañana se pondrá al pago en la depositaría de esta Delegacón de Hacienda las nóminas correspondientes á las clases activas y pasivas.

Una multa

Ayer fué multado un individuo que le pareció muy conveniente cojer un palo de los que se tienen puestos á fin de evitar el tránsito de carruajes por la calle del General Aguilera.

El sujeto fué multado por la alcaldía.

Los trabajos adelantan

Ayer se colocaron en las zanjas, doscientos cuarenta metros de tubería.

Es digno de notar la actividad conque se llevan los trabajos.

La Comisión militar

La Comisión de Artillería venida á esta capital con objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones que nuestros campos reunen para la implantación de la Escuela de Tiro, ayer se dedicó á visitar el cuartel de la Misericordia.

Hoy ha visitado la Diputación y ha subido á la torre de la Catedral para contemplar la vista panorámica de los campos.

Consejo de guerra

Mañana á las diez de la misma se celebrará en el Cuartel de la Misericordia consejo de Guerra contra cuatro carabineros.

Hay expectación por conocer el fallo del Tribunal.

Cultos en la Merced

Ayer dió principio el Solemne Tríduo que el Apostolado de la Oración de esta Ciudad dedica al Sagrado Corazón en dicha Iglesia, teniendo ocasión de admirar el exquisito gusto con que las señoras de la Junta directiva han adornado el Templo y la extraordinaria concurrencia de fieles que asistió á presenciar dichos cultos.

Por indisposición de P. Luis Navarro de la Compañía de Jesús que era el encargado de predicar todos los sermones, lo hizo elocuentemeute el padre Florentino Laría.

Juicio suspendido

Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy contra Joaquín Guerrero autor de un homicidio en la villa de Miguelturra, por haberse retirado el acusador privado, y la viuda de la víctima querer sostener la acusación.

Compro

Se desea comprar usadas una prensa para uva usillo de 10 á 21 centímetros degruesa una bomba aspiranteimpelente con volante de una ó dos ruedas para mostear y trasegar vinos.

Una caldera de cobre para quemar orujos y casca de unas 60 á 70 arrobas de cabida con aparato para la rectificación de alcohol de 90 á 96 grados centesimales.

Dirigir las ofertas á la dirección de este periódico.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-4'50 t.

Fin de la huelga

Canalejas ha dicho hoy á los periodistas que puede darse por terminada la huelga de los ferroviarios.

A las diez de la mañana se ha recibido un telegrama de Málaga diciendo que los obreros han acordado volver al trabajo.

Mañana reanudarán los trenes su servicio normal.

Del exterior

El presidente nos ha dicho que de política exterior no hay nada.

Ayer conferenciaron el embajador de Inglaterra y García Prieto cambiando impresiones sobre la negociación con Francia.

Aldave ha telegrafiado desde Melilla diciendo que se han fortificado las posiciones últimamente ocupadas y que se han marchado á la Argelia muchos moros de la jarka reinando tranquilidad.

De Fez no hay nuevos telegramas.

Otras noticias

Canalejas y Arias de Miranda estuvieron conferenciando sobre el juego.

—Se ha desmentido la noticia de que el rey marcharía á las regatas de Kiel.

El monarca no saldrá de España este verano. Enviará á Kiel sus balandros.

—Se ha abierto una suscripción para las víctimas del incendio de Villareal.

—De Canarias siguen recibiéndose telegramas sobre el pleito pendiente en aquellas islas.

—Se celebró la recepción diplomática en el ministerio de Estado. Asistió el Nuncio y los representantes de varias naciones.

De Palacio

La reina acompañada de las duquesas de San Carlos y de la Conquista y el coronal Elorriaga estuvo en el asilo de ciegos é invalidos.

—El miércales se verificará en Palacio el bautizo de la nueva infanta.

—Hoy ha habido audiencia militar cumplimentando al rey numerosos jefes y oficiales.

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la **nutrición**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Aguas de Marmolejo

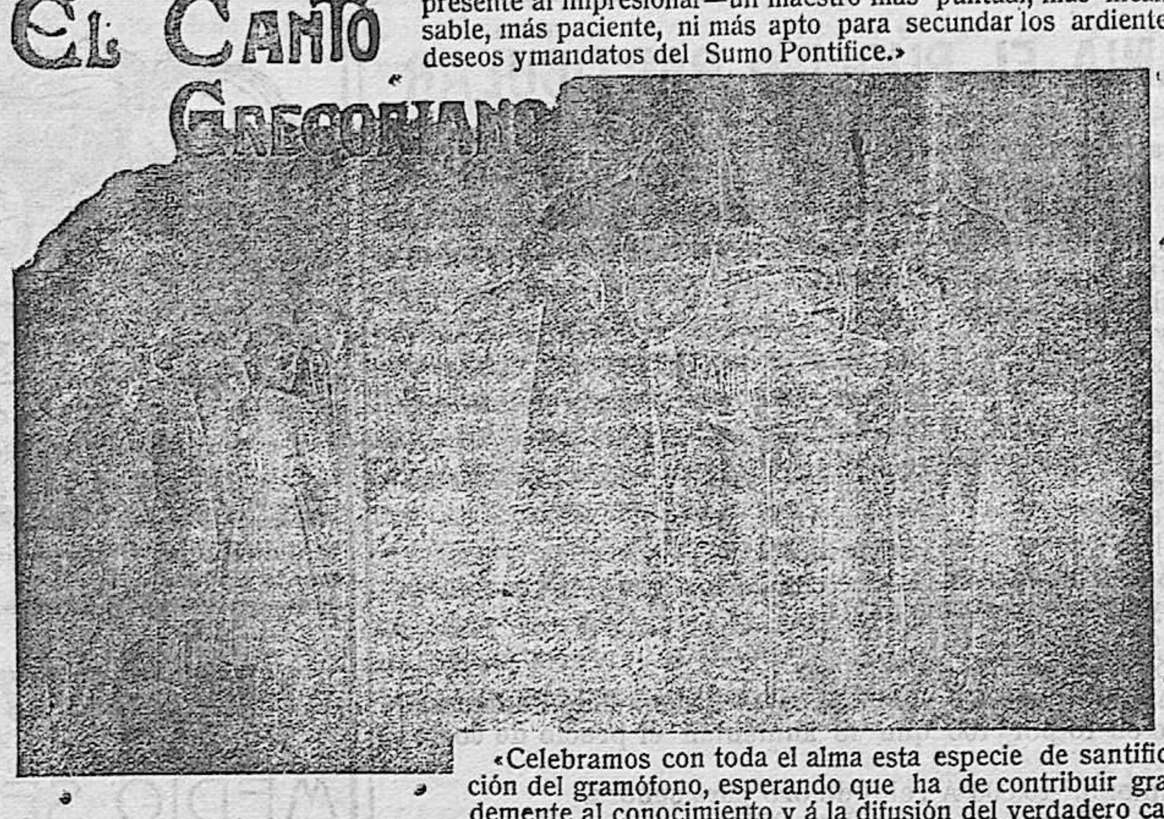
Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud rdida. El pecatarro gástrico, la hiperccloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úricago, ta atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Gran Hotel
PIZARROSO
CASTELAR, 15
Ciudad-Real
HOTEL PIZARROSO
Hotel de primer orden. Magníficos edificios. Cómodas habitaciones en relación, baño, teléfonos, etc. ... de la Estación del ferro-carril. Servicio de coches propiedad de la casa, á todos los trenes. —HAY GARAGE—

El Canto Gregoriano

«Imposible sería hallar—dice el Cardenal Aguirre que estaba presente al impresionar—un maestro más puntual, más incansable, más paciente, ni más apto para secundar los ardientes deseos y mandatos del Sumo Pontifice.»



B. GAZAPO: Corrales (Zamora)

La máquina avale solamente setenta y cinco pesetas y ochenta y ocho la colección de todos los discos gregorianos.

«Celebramos con toda el alma esta especie de santificación del gramófono, esperando que ha de contribuir grandemente al conocimiento y á la difusión del verdadero canto tradicional de la Iglesia católica.»—Cardenal Aguirre



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á **Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7**

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

ANIS · DEL · MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

VÉASE LA CUARTA PLANA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA,,

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

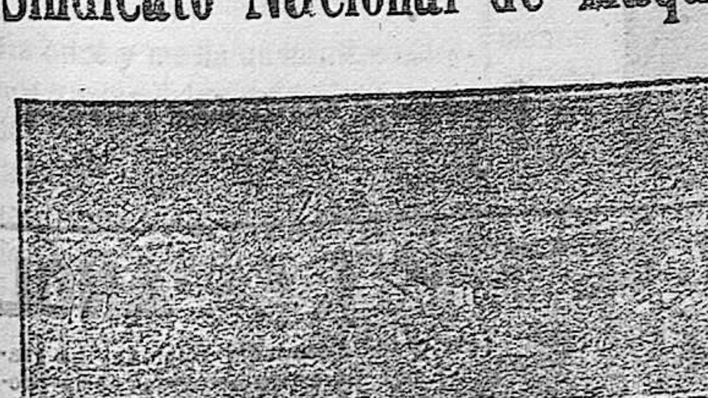
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola



SOCIEDAD ANÓNIMA

Con un capital de 1.000.000 de ptas.

Presidente honorario

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sanpere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra. Agricultura

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATALOGOS

Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de [illegible] con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á todo precio. [illegible]

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,,

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	*Francos:*	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910	Id.	496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.	Id.	10.038.344
Primas-vida	Id.	19.727.009
Total de reservas al final del año 1910	Id.	159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Fábrica de Abonos, superfosfatos y Sulfato de Azufre

Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Nitrato de sosa, Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN...... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pidase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Árboles, arbustos y simientes.

GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 8 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos